

Declaración corporativa de Mundipharma sobre el uso médico responsable de los analgésicos opioides en el tratamiento del dolor

Declaración corporativa de Mundipharma sobre el uso médico responsable de los analgésicos opioides en el tratamiento del dolor



Los analgésicos opioides pueden constituir una opción importante para los profesionales sanitarios a la hora de proporcionar un tratamiento adecuado a determinados pacientes con dolor. A pesar de esta necesidad médica, Mundipharma es consciente de que el uso de medicamentos opioides de prescripción está asociado a riesgos, incluyendo uso indebido, abuso, adicción (trastorno por consumo de opioides, TCO) y desvío al tráfico ilícito. Como empresa que se dedica a la venta de medicamentos opioides destinados a un uso médico adecuado y responsable, nos comprometemos a mitigar dichos riesgos y a apoyar a los profesionales sanitarios en el tratamiento de sus pacientes que lo necesiten.

La decisión de prescribir analgésicos opioides debe considerar cuidadosamente las circunstancias individuales del paciente, así como sus antecedentes médicos, y equilibrar la necesidad de un alivio adecuado del dolor con los riesgos y los efectos adversos asociados al tratamiento con opioides. El control regular y cuidadoso por parte del clínico es esencial para garantizar que el uso continuado de estos medicamentos responde a una necesidad médica, que requiere tratamiento continuo con un analgésico opioide, así como para asegurarse de recetar la dosis más baja necesaria y que el tratamiento no se prolonque más allá de lo necesario desde el punto de vista clínico.

Mundipharma se compromete a reducir los riesgos asociados al tratamiento con opioides mediante una información médica adecuada para los profesionales sanitarios, unas prácticas de venta y comercialización responsables y una cadena de suministro segura.

Como parte de este compromiso, Mundipharma:

- 1. Sigue estrictamente las leyes, reglamentos y directrices nacionales e internacionales que regulan el desarrollo, la fabricación, la distribución v la promoción adecuados de los medicamentos opioides. Nuestro Comité de Gestión de Productos proporciona un marco ético basado en estas leyes, reglamentos y directrices.
- 2. Facilita información precisa, imparcial y científicamente válida sobre los analgésicos opioides a los profesionales sanitarios, incluida información relativa a los riesgos y los efectos adversos asociados. Esta información se facilita con el fin de apoyar a los profesionales sanitarios en su evaluación de los riesgos y los beneficios del tratamiento con opioides para cada paciente concreto.
- **3.** Opta por no promover, proporcionar o apoyar educación médica sobre los opioides mayores para el tratamiento del dolor crónico no oncológico*. La información médica para el tratamiento del dolor crónico no oncológico se facilitará equipo médico, en respuesta a las solicitudes de información de los profesionales sanitarios, realizadas por iniciativa propia.
- sobre el uso de los opioides mayores exclusivamente por parte de nuestro 8. Promueve y gestiona activamente

- 4. No promueve ni aboga por el uso de analgésicos opioides para indicaciones no autorizadas.
- 5. Mantiene una estricta gobernanza global, que sigue las leyes y los códigos aplicables a todas nuestras actividades y materiales, incluyendo el cumplimiento obligatorio de la normativa y la formación médica sobre analgésicos opioides, a todos los empleados que interactúan con los profesionales sanitarios. Asimismo, todos los empleados de Mundipharma, sin importar su cargo, reciben formación obligatoria en concienciación sobre los opioides.
- 6. Evalúa la eficacia de su normativa mediante auditorías y supervisiones periódicas.
- 7. Lleva a cabo evaluaciones y auditorías de la cadena de suministro con el fin de reducir el riesgo de desvío al tráfico ilícito o pérdida, y meiora constantemente la seguridad de la cadena de suministro a través de procedimientos de notificación, supervisión e investigación eficaces y mediante la planificación de medidas correctivas y preventivas.
- su Línea de Integridad para que cualquier persona pueda informar sobre problemas o preocupaciones sin temor a represalias, con la

garantía de que todas las notificaciones serán rápidamente investigadas y todas las infracciones confirmadas se abordarán con las medidas oportunas.

Mundipharma está comprometida con altos estándares éticos y legales. En el caso de que usted tenga alguna duda o pregunta, por favor diríjase a:

Brian Sheehan Director científico

brian.sheehan@ mundipharma-rd.eu

O puede ponerse en contacto con nosotros a través de la Línea de Integridad de Mundipharma.

Si usted es periodista, por favor póngase en contacto con:

media.relations@ mundipharma.com

^{*} Excepto para la dosis baja de siete días, parche transdérmico de buprenorfina.